

EL EDIFICIO DEL  
BANCO NACIONAL

**\$250,000**  
perderíanse de  
no construirlo  
en sus terrenos

Trátase de la manzana de O'Reilly, San Ignacio, Obispo y Mercaderes... Opina un conoecedor del problema

**Otras razones aconsejan no realizar cambio alguno**

"Fabricarlo fuera de ese sector luce tan absurdo como querer trasladar la Aduana lejos del puerto", dicese

En relación con el debatido problema del lugar de la Habana Vieja donde se construirá el nuevo edificio del Banco Nacional, una persona muy vinculada a los círculos financieros y bancarios y que, además, conoce a fondo los distintos aspectos del valor de la propiedad en este sector, nos ha hecho las siguientes declaraciones:

"Es lógico que el Banco Nacional se edifique en el área de la Habana vieja, y más lógico aun que se construya en el terreno que el propio Banco adquirió con este objeto, circundado por la calle Obispo, O'Reilly, San Ignacio y Mercaderes. Esta manzana de terreno fué pagada al precio del mercado, pero debido a los problemas surgidos para desalojar a los inquilinos que vivían en esas antiguas edificaciones y al nuevo edificio de cuatro plantas de la esquina de O'Reilly y Mercaderes, el cual había que pagarlo como edificio nuevo, amén de indemnizar a sus inquilinos también, el promedio de costo de esa manzana de terreno se elevó a unos \$200 por metro cuadrado, o sea, que los 5,600 metros cuadrados que allí existen costaron aproximadamente \$1.100,000.00.

"Si el Banco Nacional quiere vender actualmente esos terrenos para construir el edificio en otro sector de la Habana vieja —ya que no es concebible que se eleve fuera de esta área— no podrá vender el metro a \$200, que fué el precio que pagó por ellos. Tendrá que negociar los al precio del mercado y perderá en la operación un

cuarto de millón de pesos. Por eso es lógico —como decía al comienzo de esta exposición— que se utilicen dichos terrenos evitando así el incurrir en nuevos gastos al comprar otros al precio del mercado, precio que subiría indefectiblemente, ya que habría que demoler e indemnizar a los inquilinos.

"Estas razones de orden puramente económico deben ser atendidas fundamentalmente; pero es que hay otras muchas que aconsejan que sea en la Habana vieja donde se edifique el Banco, ya que casi todas las empresas de esta clase tienen sus oficinas principales con edificios propios en este sector, algunos de ellos acabados de construir como el Banco Pedroso, el de los Colonos, etc. Sin contar, además, que toda la vida financiera, económica y comercial, en su gran parte, se desenvuelve en esta sección de la ciudad habanera y allí tiene su sede, también, una gran cantidad de oficinas públicas y privadas, que no deben estar alejadas del Banco Nacional.

"Fabricar el Banco Nacional fuera de este sector ciudadano, luce tan absurdo como pretender trasladar la Aduana habanera lejos del puerto. No se puede desvincular la vida financiera del país construyendo el Banco Nacional fuera de esta zona donde reside la mayor actividad de nuestros círculos económicos.

"Como es lógico también que en el propio edificio del Banco Nacional se acomode el BANFAIC y otros organismos dependientes de la institución básica de nuestro régimen económico y bancario, más obliga aun a construirlo dentro de la Habana vieja, ya que todos estos organismos tienen que tratar con el público frecuentemente. El llevarse el Banco fuera de la zona comercial de la Habana crea una gran dificultad para todos los negocios que deban realizarse con las entidades señaladas.

"Todas estas razones y otras muchas que no se señalan aquí por no hacer demasiada extensa esta exposición, nos lucen más que suficientes para que las dudas que parece haber al respecto desaparezcan totalmente y las obras del nuevo edificio se comiencen sin más demoras y tardanzas en beneficio de toda la actividad nacional".

*Prof. Juan 30/84*

